Metodología de la Investigación

Actividad 4

**Walter Guillermo Aguilar Castañeda**

1. **TEMA DE INVESTIGACIÓN.**

La implementación de un Sistema de Planeación Municipal en Comitán de Domínguez.

1. **TÍTULO.**

La implementación de un Sistema de Planeación en el H. Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas; período 2015 – 2018: *Propuesta de un sistema de planeación.*

1. **OBJETO DE ESTUDIO.**

La implementación de un Sistema de Planeación Municipal, basado en la elaboración de planes, programas y las normas técnicas necesarias respecto a la infraestructura, estructura vial, transporte, salud, educación y servicios públicos, para instrumentar la zonificación urbana, la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección del ambiente y los centros de población.

1. **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.**
   1. **Objetivo General**

Proponer un sistema de planeación adecuado para el H. Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, mismo que fortalezca y haga más eficiente el proceso de toma de decisiones de la Administración Municipal.

* 1. **Objetivos Particulares**
     1. Revisar los métodos de planeación utilizados por el H. Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez 2015 - 2018
     2. Analizar las variables que intervienen en el proceso para la implementación de un sistema de planeación municipal, así como determinar su grado de influencia.
     3. Diseñar y proponer un sistema de planeación eficiente, que contribuya a fortalecer el quehacer de la Administración Pública Municipal a través de la elaboración de planes, programas y normas técnicas necesarias en temas de infraestructura, transporte, salud, servicios públicos, entre otros.

1. **PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.**

Actualmente, la administración municipal de Comitán de Domínguez no cuenta con un método adecuado para planear el desarrollo a corto, mediano y largo plazo, por consiguiente, no existen normas que rijan el desarrollo integral del Municipio y que propongan políticas y procedimientos para su aplicación.

1. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Para poder tener un panorama más amplio acerca de las limitantes que representa para un Ayuntamiento Municipal no contar con un adecuado proceso de planeación para el desarrollo de sus actividades, enunciaremos algunos de los principales y más comunes problemas que se presentan, como obstáculos para la obtención de un óptimo desempeño de las responsabilidades de un gobierno y administración municipal, derivados en gran medida por la falta de permanencia y continuidad.

En primer lugar está la persistencia de sistemas administrativos obsoletos, en muchos de los casos altamente improvisados y casi siempre inadecuados a la amplia gama de asuntos municipales, lo que genera ineficiencia y derroche de los escasos recursos disponibles.

Asimismo, existe precariedad de sistemas de gestión de servicios públicos municipales, los cuales no están técnicamente actualizados y suficientemente extendidos para atender de forma adecuada -en cobertura y calidad- a la totalidad de usuarios.

Existe también la falta de profesionalización de los funcionarios municipales, quienes generalmente llegan a la administración municipal sin una experiencia o preparación previa, sin los conocimientos técnicos necesarios y sin el espíritu y ética de servicio público deseable. La improvisación en la función municipal y la falta de un compromiso mayor al período trianual, son parte de la realidad nacional auspiciada en gran medida por la prohibición relativa de reelección de los integrantes del Ayuntamiento.

Como punto medular tenemos la ausencia de sistemas de planeación municipal, que den una visión de mediano y largo plazo al desarrollo urbano y ambiental de cada Municipio. La visión de corto plazo sin evaluar las consecuencias de cada decisión, sin involucrar agentes no gubernamentales y sin tener clara una integral de las acciones, es parte del escenario común de los municipios del país.

Se carece también de instrumentos de gestión para incorporar una visión integral del desarrollo local, que permitan concebir al Municipio como un agente promotor del desarrollo y parte de un proyecto regional, con actores diversos y recursos a la vez complementarios y en competencia, entre regiones del país. La visión del Municipio como un ente aislado, que debe ser autosuficiente y único, ha generado ineficacia en sus políticas y debilidad en sus proyectos.

En consecuencia, existe sobrada evidencia sobre la presencia y gravedad de dicha problemática en el ámbito municipal, la cual se infiere de sendos estudios realizados al efecto por notables especialistas del tema y de los propios datos procedentes de diversas estadísticas, censos, encuestas y estudios, provenientes de organismos tales como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), los que apuntan todos ellos en la misma dirección.

A continuación abundaremos acerca de la problemática que enfrenta el Ayuntamiento al no contar con un Sistema de Planeación Municipal que contribuya a la toma de decisiones y haga más eficiente el actuar de la Administración Municipal.

La vida municipal se lleva a cabo en una dinámica de acción inmediata, alejada de la planeación y la previsión. Esto evidentemente genera grandes problemas sobre todo en lo que se refiere al ámbito urbano y ambiental, dado que los costos sociales y económicos asociados a este tipo de sectores, son graves y muy frecuentemente irreversibles.

De acuerdo a la Constitución Federal y leyes relativas, todo Municipio debe elaborar un plan, pero esto no se cumple a cabalidad en la mayoría de los municipios del país. Sin embargo el problema mayor se refiere al papel que juega el plan cuando éste existe. En general, el plan se realiza como un requisito burocrático, adopta un carácter muy general y no incluye objetivos claros. Esta situación se vuelve más grave cuando se refiere a planeación o programación de infraestructura urbana, pues ésta, para ser útil, requiere ser específica y tener una perspectiva de largo plazo.

En ciertos casos, los planes en efecto han sido elaborados cuidadosamente, sin embargo tampoco así han podido convertirse en un instrumento eficaz para la acción municipal. Sólo un 8% de los municipios urbanos tienen un cumplimiento de planes por arriba del 70% de lo previsto, el resto reconoce tener un nivel de cumplimiento muy por debajo de lo previsto.

La ineficacia de los planes, cuando existen, puede también explicarse por el hecho de que en sólo un 33% de los municipios del país se tiene un área específica de planeación, además en sólo el 23% se tiene también una actividad de evaluación y seguimiento (INAFED). Es decir que en alrededor de 70% de los municipios, las administraciones municipales al carecer de la función misma de planeación, difícilmente pueden establecer una previsión mínimamente ordenada y secuenciada, ni en la asignación de recursos, ni en la organización de un proyecto de gobierno; incluso, no se tienen los elementos para ponderar los resultados de las acciones llevadas a cabo.

Cuando existe, el plan se realiza muy frecuentemente con la ayuda del nivel estatal de gobierno, es decir, se busca tener un documento “correctamente escrito” más que un instrumento de acción que resulte de una integración de las expectativas de los actores municipales.

Como se puede ver, el panorama de la planeación municipal es muy precario. Sin embargo también se observan en el otro extremo nuevos problemas. Algunos municipios urbanos han incorporado sistemas de planeación estratégica altamente flexibles y dinámicos, esto evidentemente supera el problema de la elaboración burocrática del plan, lo hace más útil y permite tener una visión de largo plazo sobre la acción inmediata de la administración municipal.

El problema que se comienza a observar es el de una tendencia a privilegiar en el proceso de planeación la opinión y preferencias sólo de determinados grupos. Es momento de buscar e implementar sistemas de planeación que generen equilibrios al menos en la captación de preferencias de los ciudadanos y evitar el surgimiento de sistemas de planeación técnicamente interesantes, pero políticamente cerrados a buena parte de la población.

Otro de los nuevos problemas se refiere al comportamiento que se observa en la asignación de los fondos de infraestructura social que el ramo 33 ha canalizado en forma bastante autónoma a los municipios del país. En el primer año de su ejecución (1998), se habían incrementado notoriamente las inversiones en pavimentación y urbanización en las cabeceras municipales, relegándose obras de infraestructura para el agua potable y caminos tanto en la cabecera como en el resto de las comunidades.

Es muy probable que la falta de sistemas de planeación, en la expansión de la infraestructura urbana, esté generando una adaptación de dicha expansión a criterios de rentabilidad política donde se busca sólo la permanencia partidista más que el desarrollo local.

1. **JUSTIFICACIÓN.**

El Gobierno Municipal sin duda es la instancia de la administración pública más cercana a la ciudadanía, que tiene la responsabilidad de garantizar el orden público, las libertades y derechos ciudadanos, así como atender necesidades y dar respuesta a las diferentes demandas de grupos sociales; ámbito de mayor movilidad y expectativas que desembocan en presiones, pero es también el espacio donde se pueden llevar a cabo procesos democráticos, favoreciendo la participación amplia de la población en la vida pública, debido a la cercanía con los ciudadanos, es más susceptible de análisis y valoración inmediata sobre su desempeño, por ello la necesidad de acuñar principios de transparencia, rendición de cuentas y calidad en los servicios que presta.

Aunado a este escenario de retos para los Gobiernos Municipales, en los últimos años, como resultado de las reformas legislativas se les han asignado nuevas e importantes responsabilidades hacendarias y administrativas que los facultan para asumir tareas más complejas; los municipios tienen que hacer frente a problemas como; la crisis económica, la baja de recursos federales, las contingencias ambientales, los problemas de salud pública, entre otros; no obstante este panorama de desafíos seguimos contando con instituciones municipales frágiles en sus sistemas administrativos e instrumentos normativos y de planeación.

Los gobiernos municipales tienen que hacer frente a problemas y demandas con limitaciones administrativas y financieras, en ello justifican el priorizar lo urgente sobre lo importante, por lo que no se han dado cambios significativos en los temas prioritarios como son la prestación de servicios públicos, la construcción de obras, el desarrollo urbano, social y económico, la seguridad pública y tránsito, protección civil, agua potable y alcantarillado, justicia municipal, tesorería y finanzas, mientras que poca importancia se da a temas como transparencia, planeación y evaluación, participación ciudadana y contraloría interna.

En este contexto, ha sido difícil dar paso a la implementación de un sistema eficaz de planeación, aun cuando se han realizado esfuerzos por mejorar las áreas de la administración municipal enfocadas a la planificación. Estas acciones de mejora, en la mayoría de los casos no tienen continuidad, puesto que otra limitante que tenemos es el periodo constitucional de tres años de los Ayuntamientos, que no da cabida a la reelección inmediata, dejando a la voluntad y visión del nuevo gobernante el retomar estos procesos.

El crecimiento de los asuntos que deben ser atendidos por el gobierno municipal, resolver el cumulo de necesidades insatisfechas de la población y promover el desarrollo local integral, no dan margen para seguir improvisando, las soluciones públicas no pueden ser sustentadas únicamente en la experiencia y en la institución, es necesario que los gobiernos municipales lleven a cabo procesos de planeación de largo plazo a partir de los cuales se definan políticas claras y para ello es necesario que cuenten con una metodología idónea, que traduzca dichas políticas en programas y acciones que impacten el desarrollo y bienestar de la ciudadanía.

1. **VINCULACIÓN Y/O PERTINENCIA DEL TEMA.**

Siendo la planeación del desarrollo es un instrumento indispensable y trascendental en todos los rubros y propósitos del gobierno municipal, misma que permite a la administración realizar sus tareas de manera organizada, eficiente, eficaz y responsable; mediante la cual se encausan y organizan los procesos y las acciones que pretenden mejorar el desarrollo y bienestar ciudadano, en definitiva, es indiscutible la necesidad de llevar a cabo estudios relacionados a esta temática.

Gran cantidad de municipios de México, por sí mismos, no cuentan con la capacidad, herramental y conocimientos suficientes, para dirigir procesos de planeación exitosos, de ahí que resulte bastante común que los municipios contraten empresas de consultoría externa, muchas veces encontrándose con resultados desalentadores. La razón principal es que la planeación del desarrollo presenta aspectos y matices muy peculiares, y requiere de habilidades y métodos relativamente distintos de aquellos que utilizan las firmas consultoras, los cuales comúnmente tienen su inspiración en técnicas de planeación para el sector privado.

En este sentido, la investigación en relación con la temática municipal es muy pobre, existe muy poco escrito y publicado al respecto. En la poca información disponible, predominan los escritos y estudios de tipo documental o básico. Cualquiera que explore la bibliografía sobre el municipio mexicano puede constatar que los trabajos se centran en temas como la evolución histórica, el federalismo, descentralización, y análisis jurídicos sobre su naturaleza y facultades. Los estudios de tipo económico no son tan frecuentes pero existen. Los estudios empíricos son pocos, y la ausencia más notable corresponde a los estudios relacionados con la planeación municipal del desarrollo, específicamente con los planes municipales de desarrollo. Aunado a lo anterior, las publicaciones existentes sobre el municipio, forman un conjunto muy heterogéneo donde confluyen estudios con diversos cuerpos teóricos y constataciones de muy diverso orden.

1. **HIPÓTESIS.**

Si se lleva a cabo la implementación del sistema de planeación municipal propuesto en el presente trabajo de investigación, entonces se podrá contribuir a incrementar la eficiencia de la Administración Pública Municipal de Comitán de Domínguez; siempre y cuando se cumplan adecuadamente las condiciones que se proponen para su aplicación.